

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

23934 *Anuncio de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la licitación del contrato que tiene por objeto "Construcción de nuevo edificio: 4 + 12 unidades de Educación Infantil y 24 unidades de Educación Primaria en CEP Legarda LHI de Mungia (Gipuzkoa)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Administración y Servicios del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación). Departamento de Economía y Hacienda.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación). Departamento de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II.
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.
 - 4) Teléfono: 945019572.
 - 5) Telefax: 945019018 / 945018950.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.info.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de agosto de 2011.
 - d) Número de expediente: C01/001/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Construcción de nuevo edificio: 4 + 12 unidades de Educación Infantil y 24 unidades de Educación Primaria en CEP Legarda LHI de Mungia (Gipuzkoa).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No se divide en lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: CEP Legarda LHI de Mungia (Gipuzkoa).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veintiún meses a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con pluralidad de criterios.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 10.485.862,12 euros, IVA incluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: C, subgrupo: 2, categoría e; grupo: C, subgrupo: 6, categoría e; grupo: I, subgrupo: 9, categoría e y grupo: J, subgrupo: 2, categoría d.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para el caso de empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea: la señalada en el punto 29.1 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2011, a las 10:00 horas.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación). Departamento de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II (planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco).
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.
- e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes o alternativas.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación. Departamento de Economía y Hacienda. Calle Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II (planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco).
- c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.
- d) Fecha y hora: Apertura de sobres C: 14 de septiembre de 2011, a las 12:00 horas. Apertura de sobres B: 3 de octubre de 2011 a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de julio de 2011.
12. Otras informaciones: Criterios de valoración: Se enuncian a continuación de forma abreviada si bien la redacción completa de los mismos deberá obtenerse en el punto 30.2 de la carátula.
- Criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas:
- Factor económico: 30 puntos.
 - Coherencia y racionalidad de precios: 20 puntos.
- Criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor:
- Coherencia del plan de obra: 50 puntos.

Vitoria-Gasteiz, 12 de julio de 2011.- El Director de Patrimonio y Contratación, Ignacio María Alday Ruiz.

ID: A110057634-1